



La reunión preparatoria se realizó el viernes en la galería Carmen Waugh.



Los convocantes del programa junto a algunos de los artistas invitados.

Programa organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos

“El Arte convoca a los Derechos Humanos”

MAURA BRESCIA

La realización del programa “El Arte convoca a los Derechos Humanos” está proyectando la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Para ello, la Comisión escogió a treinta artistas plásticos para invitarlos a que se integren al programa.

La idea es tomar como base los treinta artículos de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, de la cual surgió la Organización de las Naciones Unidas.

Bajo la coordinación de Nemesio Antúnez, cada artista elegirá uno de los artículos de la Declaración para plasmarlo según su estilo en las diversas formas plásticas.

Los artistas invitados a integrarse al proyecto son el propio Antúnez, Alberto Ludwig, José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru, Ernesto Barreda, Carlos Maturana (Bororo), Gonzalo Cienfuegos, Ricardo Irrarzával, Claudio di Girolamo, Mario Carreño, Patricia Israel, Mario Soro, Adriana Asenjo, Carlos Donaire, Ernesto Bandera, Eduardo Vilches, Guillermo Fromer, Pedro Millar, Luis Donoso, Julio Palazuelos, Lote Rosenfeld, Eugenio Dittborn, Mario Irrarzával, Osvaldo Peña, Francisco Gazitúa, Hernán Puelma, Federico Assler, Ulrich Wells, Francisca Núñez y Samy Benmayor.

El proyecto fue presentado por el coordinador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Andrés Domínguez, durante una reunión preparatoria realizada el viernes pasado en la galería Carmen Waugh.

A ella asistieron una decena de los artistas invitados. Pero, según informaron los organizadores, habría, hasta el momento, unos 20 artistas que ya han confirmado su participación en dicho programa.

Ediciones y muestra itinerante

Las obras se inaugurarán en diciembre en la galería Carmen Waugh. Pero también se proyecta realizar una serie de muestras simultáneas en diversas galerías que se acoplen a la iniciativa.

—A través de ellas se pretende dejar un registro de la memoria histórica de este país, especialmente de los sucesos ocurridos durante los últimos 16 años”, informó Andrés Domínguez.

Una reproducción de las treinta obras se publicaría en una edición de lujo de 200 carpetas. Dichas carpetas serán posterior-

mente donadas a los representantes de las delegaciones extranjeras que acudan en marzo próximo a la ceremonia en que asuma el futuro gobierno democrático.



Los artistas Osvaldo Peña, Guillermo Fromer, Federico Assler, Nemesio Antúnez, junto al coordinador Andrés Domínguez y a Luis Moya.

mente donadas a los representantes de las delegaciones extranjeras que acudan en marzo próximo a la ceremonia en que asuma el futuro gobierno democrático.

Dicha donación sería efectuada en el transcurso de un gran “Acto Público de Gracias a Chile y al Mundo”, que se efectuaría poco días después que asuma el nuevo gobierno democrático en el Estadio Nacional.

—Dicha jornada será transmitida a cada lugar del país, de modo que todos los chilenos puedan festejar el acontecimiento”, dijo Domínguez.

Además se realizará una edición masiva de las obras, destinada a ser distribuida a través del futuro Ministerio de Educación a las instituciones culturales y los establecimientos educativos.

Dicha distribución se hará, tanto en calidad de material pedagógico, como de promoción del tema de los Derechos Humanos desde el punto de vista del arte.

A mediados de marzo y una vez elegido el próximo gobierno, la exposición “El arte convoca a los Derechos Humanos” inaugurará las actividades del Museo Nacional de Bellas Artes.

Anteriormente a ello, los artistas participantes firmarán una “Acta de Donación al Pueblo de Chile” de sus respectivas obras.

A continuación, la muestra será llevada en forma itinerante a lo largo del país. Junto a ello, la Comisión Nacional de Derechos Humanos proyecta la realización de una futura Bienal del Arte y los Derechos Humanos.

Sala permanente en el Museo

Entre los puntos de esta iniciativa se planteó, asimismo, el propósito de instalar una sala permanente sobre el tema de los Derechos Humanos en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Luis Moya, coordinador del departamento de Formación, informó a **La Epoca** sobre el sentido de esta iniciativa.

—Representa la recuperación de ese espacio desde el punto de vista de la democracia. Se trata de establecer un lugar de visualización de lo ocurrido durante los últimos 16 años, para efecto que el “nunca más en Chile” esté presente”.

—Es el lugar adecuado donde el arte se vuelva a reencontrar con el sentido del Museo y de los principales creadores de la comunidad nacional”.

—Creadores que han sido testigos de lo ocurrido en los últimos años, cuyo testimonio parte con el cuadro de Nemesio Antúnez dando cuenta del bombardeo de La Moneda”, dijo Moya.

Asimismo explicó que el programa pretende, a partir de un lenguaje estético, presentar una nueva visión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

—Lo hacemos, fundamentalmente, porque creemos que el tema no queda agotado en el aspecto jurídico, si no que, hoy día, los derechos humanos se es-

tán transformando en verdaderos paradigmas culturales”.

Centros difusores de cultura

Durante el diálogo con los artistas, Andrés Domínguez hizo mención de una acción que calificó “más de fondo” y que consistiría en convertir los 68 Centros que la Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene en provincia en verdaderas Casas de la Cultura.

Al respecto, en dichos Centros se piensa realizar una serie de programas de encuentros, foros y mesas redondas.

—Para que dentro de este sentido de los Derechos Humanos, y a un mismo tiempo, pueda ahí la comunidad organizarse para el proceso de democratización popular”, dijo Andrés Domínguez.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos aguarda la respuesta del resto de los artistas convocados. Una vez recibidas, y en caso que falten para los treinta cupos, se invitará a otros a unirse en este programa.